



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament de Sagunt  
EMILIO OLMOS GIMENO  
29/07/2022

Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2  
46500 Sagunt - València  
Telf. 96-265-5858  
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

La Junta de Govern Local, en la sessió ordinària que tingué lloc el vint-i-nou de juliol de dos mil vint-i-dos va adoptar, entre d'altres, l'acord següent:

**22. EXPEDIENT 1066585T.- 14/22TC APROBACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO MISMA AREA DE GASTO CONTRATO SUMINISTRO ELECTRICO DEPORTES.**



AJUNTAMENT DE SAGUNT



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

"Una manera de hacer Europa"

Las Bases de Ejecución del Presupuesto vigentes, determinan en el apartado 2 de la Base nº 13 que regula las transferencias de crédito, lo siguiente:

*"Los expedientes que se tramiten por este concepto se iniciarán a petición del Centro Gestor del Gasto y con la conformidad del Concejal Delegado a la que afecte la minoración, previo informe del Interventor, se aprobarán por Alcaldía-presidencia o en quien delegue".*

No obstante, teniendo en cuenta lo establecido en la Base nº 10 – apartado cuarto de las Bases de Ejecución del Presupuesto, desde la Concejalía Delegada de Hacienda, se entienda necesaria la tramitación de expediente de transferencia de crédito, dada la necesidad de saldo en la aplicación de suministro eléctrico de la orgánica de deportes para poder traspasar operación contable "AD" del ejercicio 2021 al presupuesto del 2022 y poder saldar las facturas pendientes de pago al suministrador ENDESA. Dicha modificación no afecta al normal funcionamiento normal del departamento y/o servicio. Por todo lo expuesto, y visto el informe de la Intervención Municipal.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta del Departamento de Oficina Presupuestaria, la Junta de Gobierno Local sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:

UNICO. – Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:

ÁREA DE GASTO: 3							
<b>Aplicación cuyo crédito aumenta:</b>							
<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>							
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	CENTRO GESTOR		
440	3420	22100	Energía eléctrica.	6.500,00	41-MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y SERVICIOS PÚB.		
<b>TOTAL AUMENTOS</b>				6.500,00			
<b>Aplicación cuyo crédito disminuye</b>							
<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>							
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	CENTRO GESTOR		
400	3230	25500	Encargo medio propio SAG - Colegios	6.500,00	24-EDUCACIÓ		
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>				6.500,00			

Cosa que us comuniqui perquè en prengueu coneixement als efectes oportuns.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA XHUW A3L3 ANMD A9KK

TRASLLAT ACORD N. 22, JGL DE 29.07.2022. - SEFYCU 3419995

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1